



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 22 de marzo 2022

Visto: la Nota Informativa N° 118-2022-OL-HVLH/MINSA, emitida por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité del Procedimiento de Selección Concurso Público N°002-2022-HVLH/MINSA "Servicio de Entrega de Vales por Consumo de Alimentos" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité de Selección que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Concurso Público N° 002-2022-HVLH/MINSA "Servicio de Entrega de Vales por Consumo de Alimentos" – Primera Convocatoria;

Que, de conformidad con el numeral 44.5 del Artículo 44° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, es de atribución del titular de la Entidad o del funcionario delegado, la designación de los miembros titulares y suplentes de los Comités de Selección encargados de los Procedimientos de Selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2022-DG-HVLH/MINSA, de fecha 18 de enero del 2022, se delega a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités de Selección de los Procedimientos de Selección;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Concurso Público N° 002-2022-HVLH/MINSA "Servicio de Entrega de Vales por Consumo de Alimentos" – Primera Convocatoria:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| ➤ CPC. Oscar Alberto Gallo Villarreal | Presidente |
| ➤ Abog. Davis Eduardo Vivar Córdova | 1er Miembro |
| ➤ Sr. Carlo Leopoldo Acosta Sandoval | 2do Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

➤ Sr. Jefe Benjamin Buleje Aponte	Presidente
➤ Lic. Rossana Martina Incio Espinoza	1er Miembro
➤ Sra. Juana Maribel López Gallegos	2do Miembro

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité de Selección, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración



Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

EJRDR/lsm
C.c Logística
Archivo

Av. El Ejercito N°. 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2614557 -1046